



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

REGISTRO DE SALIDA

AYUNTAMIENTO DE PORZUNA

Oficina/unidad: **REG01**

Nº Registro: **306** Año: **2020**

Fecha: **13/05/2020** Hora: **11:06**

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EMPLEO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PORZUNA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2020.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Porzuna, siendo las 13:50 horas del día 12 de Mayo de dos mil veinte, se constituyó en sesión la referida Comisión, siendo Presidida por Dº Antonio María Rodríguez Aguilera, Secretario de la Corporación y asistiendo los vocales (con voz y voto) D. Oscar José Camuñas Cano empleado público de este Ayuntamiento y Adoración Gonzalo como empleada pública de este Ayuntamiento, actuando como Secretaria de la misma Dª María Isabel del Álamo García Administrativo de este Ayuntamiento.

Iniciado el acto se pasó a conocer el único punto del Orden del Día denominado “**SELECCIÓN PEONES CON CARO A LA 2ª CONVOCATORIA DEL PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTIA DE RENTAS DE CASTILLA LA MANCHA (2018-2020) COFINANCIACION POR PARTE DEL FSE PROGRAMA POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA, DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL Y AYUNTAMIENTO DE PORZUNA**”, para lo cual se analizó el listado de aspirantes en contestación a la Oferta Genérica de fecha 14/02/2020 y la Pública al respecto, aplicado los criterios de participación de la Orden 160/2019 de de 23 de Septiembre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo por la que se Regula el Mencionado Plan de Empleo y las Bases de la Convocatoria de este Ayuntamiento, Dicho Expediente ha sido paralizado hasta ahora por el Estado de Alarma aprobado en la lucha contra el Coronavirus.

Visto que en sesión de esta Comisión de Empleo de fecha 13/03/2020 se acordó la Selección de las 2 plazas de Peones ofertadas del Cupo de Reserva para contratación al ampro del artículo 6.2 de la Orden 160/2019 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, tras ello se acoró:

1º La Selección de CUATRO PEONES de acuerdo con los criterios y valoraciones de las Bases de la Convocatoria a los siguientes Solicitantes:

BAREMACION SELECCION DE 4 PEONES CON CARGO 2ª FASE PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTIA DE RENTAS DE CASTILLA LA MANCHA (2018-2020)

SOLICITANTE	TIEMPO DE PERMANENCIA EN DESEMPEÑO	RENTA PERCAPITA	NO PRECEPTOR DE PRESTACIONES POR DESEMPEÑO	SE VALORARAN LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES: HIJOS/AS O TUTELADOS/AS MENORES DE 26 AÑOS Y QUE CAREZCAN DE INGRESOS. HIJOS/AS CON UNA DISCAPACIDAD RECONOCIDA DE AL MENOS EL 33%	LA SITUACION DE PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA QUE CONVIVIENDO CON UNA PERSONA DEPENDIENTE, PERTENEZCAN A FAMILIAS EN LAS QUE NINGÚN MIEMBRO ESTÉ EMPLEADO Y AQUELLAS PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, QUE HAYAN ESTADO FUERA DEL MERCADO DE TRABAJO POR HABER SIDO CIUDADANOS DE OPERACIONES DEPENDIENTES SIEMPRE QUE , EN AMBOS CASOS, HAYAN PERMANECIDO INSCRITAS DURANTE 12 MESES O MÁS MESES, DENTRO DE LOS 18 MESES ANTERIORES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LA OFERTA EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA	DISCAPACIDAD DEL SOLICITANTE	POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA ÚLTIMA CONTRATACION EN ESTE AYUNTAMIENTO, PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR EN LOS PLANES DE EMPLEO PROMOVIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO CON FONDOS SUBVENCIONADOS O FONDOS PROPIOS.	TOTAL PUNTOS
LOPEZ LEON LUA	0,22	5	-	-	-	-	EMPADRONADA EL 13/01/2020	5,22
SOBRINO ROJAS JAVIER	0,29	5	1	-	-	1	1,5	8,79
SANCHEZ MUÑOZ CINTIA	1,6	4	1	1	-	-	1	8,6
NIETO GALAN JOSE ANTONIO	1,40	5	1	-	-	-	0,3	7,70
GARRIDO TORRES MARIA DE LOS ANGELES	1,54	3	1	1	-	-	1	7,54
GOMEZ CABAÑAS FRANCISCO JULIAN	1,30	5	1	-	-	-	0	7,30
ROJAS GOMEZ RUBEN	1,50	4	1	0	-	-	0,3	6,80
GARRIDO SANCHEZ LIDIA	1,39	3	1	1	-	-	0,3	6,69
MATELLANO FERNANDEZ CRISTINA	0,16	4	-	1	-	-	1,5	6,66
RODRIGUEZ BETANCOURTH BELSA EMILIA	1,50	3	1	1	-	-	0	6,50
GARRIDO PALOMARES GREGORIO	1,16	3	1	1	-	-	0,3	6,46
CASTELLANOS CAMPOS MARIA DEL PRADO	1,45	3	1	1	-	-	0	6,45
RODADO GARCIA ANA Mª	1,34	4	1	-	-	-	LOS SOLICITANTES DE OTRAS LOCALIDADES NO PUNTUARÁN POR ESTE APARTADO	6,34

BAREMACION SELECCIÓN DE 4 PEONES CON CARGO 2ª FASE PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTIA DE RENTAS DE CASTILLA LA MANCHA (2018-2020)

SOLICITANTE	TIEMPO DE PERMANENCIA EN DESEMPLEO	RENTA PERCAPITA	NO PRECEPTOR DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	SE VALORARAN LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES: HIJOS/AS O TUTELADOS/AS MENORES DE 26 AÑOS Y QUE CAREZCAN DE INGRESOS. HIJOS/AS CON UNA DISCAPACIDAD RECONOCIDA DE AL MENOS EL 33%	LA SITUACION DE PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA QUE CONVIVIENDO CON UNA PERSONA DEPENDIENTE, PERTENEZCAN A FAMILIAS EN LAS QUE NINGÚN MIEMBRO ESTÉ EMPLEADO Y AQUELLAS PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, QUE HAYAN ESTADO FUERA DEL MERCADO DE TRABAJO POR HABER SIDO CIUDADANOS DE PERSONAS DEPENDIENTES SIEMPRE QUE , EN AMBOS CASOS, HAYAN PERMANECIDO INSCRITAS DURANTE 12 MESES O MÁS MESES, DENTRO DE LOS 18 MESES ANTERIORES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LA OFERTA EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA	DISCAPACIDAD DEL SOLICITANTE	POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA ULTIMA CONTRATACION EN ESTE AYUNTAMIENTO, PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR EN LOS PLANES DE EMPLEO PROMOVIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO CON FONDOS SUBVENCIONADOS O FONDOS PROPIOS.	TOTAL PUNTOS
MATA QUILON MARIA DE LOS ANGELES	1,33	3	1	1	-	-	0	6,33
SANCHEZ GPMZANEZ ELSA	1,22	4	0	1	-	-	0	6,22
FLORES RUIZ CARMEN	1,20	3	1	1	-	-	0	6,20
SANCHEZ MORALEDA DAVINIA	1,38	2	1	1	-	-	0,3	5,68
NAVAS VILLAJOS MARIA VICTORIA	1,34	4	-	-	-	-	0,3	5,64
MELERO MANZANEQUE Mª DEL CARMEN	1,59	1	1	2	-	-	0	5,59
PLAZA ASTILLEROS PEDRO JOSE	1,49	3	-	1	-	-	0	5,49
RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO GABRIEL	1,39	3	1	-	-	-	0	5,39
ROJAS VILLAJOS AGAPITO	1,34	2	1	1	-	-	0	5,34
SANCHEZ SANCHEZ LIDIA	1,25	2	1	1	-	-	0	5,25
ESPINOSA CALERO SOLEDAD	1,22	3	-	1	-	-	0	5,22
CAMPOS GARCIA MARIA GEMA	1,18	2	1	1	-	-	0	5,18
MENA MOLINA JOSE MIGUEL	1,18	3	-	1	-	-	LOS SOLICITANTES DE OTRAS LOCALIDADES NO PUNTUARAN POR ESTE APARTADO	5,18

BAREMACION SELECCIÓN DE 4 PEONES CON CARGO 2ª FASE PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTIA DE RENTAS DE CASTILLA LA MANCHA (2018-2020)

SOLICITANTE	TIEMPO DE PERMANENCIA EN DESEMPLEO	RENTA PERCAPITA	NO PRECEPTOR DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	SE VALORARAN LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES: HIJOS/AS O TUTELADOS/AS MENORES DE 26 AÑOS Y QUE CAREZCAN DE INGRESOS. HIJOS/AS CON UNA DISCAPACIDAD RECONOCIDA DE AL MENOS EL 33%	LA SITUACION DE PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA QUE CONVIVIENDO CON UNA PERSONA DEPENDIENTE, PERTENEZCAN A FAMILIAS EN LAS QUE NINGÚN MIEMBRO ESTÉ EMPLEADO Y AQUELLAS PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, QUE HAYAN ESTADO FUERA DEL MERCADO DE TRABAJO POR HABER SIDO CIUDADORAS DE PERSONAS DEPENDIENTES SIEMPRE QUE , EN AMBOS CASOS, HAYAN PERMANECIDO INSCRITAS DURANTE 12 MESES O MÁS MESES, DENTRO DE LOS 18 MESES ANTERIORES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LA OFERTA EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA	DISCAPACIDAD DEL SOLICITANTE	POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA ÚLTIMA CONTRATACION EN ESTE AYUNTAMIENTO, PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR EN LOS PLANES DE EMPLEO PROMOVIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO CON FONDOS SUBVENCIONADOS O FONDOS PROPIOS.	TOTAL PUNTOS
PLAZA MATA SARA	1,08	3	1	-	-	-	0	5,08
KIRILOV AGAIN VELIZAR	0,94	2	1	1	-	-	0	4,94
ROJAS GOMEZ ANA BELEN	1,50	1	1	1	-	-	0,3	4,80
MUÑOZ ROJAS MARIA	1,49	1	1	-	-	1	0	4,49
GOMEZ RODRIGUEZ ALBERTO	1,48	1	1	-	-	-	1	4,48
ALONSO GOMEZ MARIA SOLEDAD	1,34	1	1	1	-	-	0	4,34
GARCIA HERVAS PEDRO	1,28	1	-	2	-	-	0	4,28
LOAIZA ORTIZ NORAIDA	1,27	2	-	1	-	-	0	4,27
CUBO ARAGONESES CAROLINA	1,17	2	1	-	-	-	0	4,17
MUÑOZ ARIAS DAVID	1,16	2	1	-	-	-	0	4,16
GONZALEZ FERNANDEZ ANA GEMA	1,56	1	1	-	-	-	0	3,56
NAVAS HERVAS SHEILA PILAR	1,23	1	1	-	-	-	0,3	3,53
NIETO GOMEZ MACARIO	0,50	2	1	-	-	-	0	3,50
GARCIA MARTINEZ LUIS MIGUEL	1,11	2	-	-	-	-	0,3	3,41
ROJAS QUILON EVA Mª	1,27	1	1	-	-	-	0	3,27

BAREMACION SELECCION DE 4 PEONES CON CARGO 2ª FASE PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTIA DE RENTAS DE CASTILLA LA MANCHA (2018-2020)

SOLICITANTE	TIEMPO DE PERMANENCIA EN DESEMPLEO	RENTA PERCAPITA	NO PRECEPTOR DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	SE VALORARAN LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES: HIJOS/AS O TUTELADOS/AS MENORES DE 26 AÑOS Y QUE CAREZCAN DE INGRESOS. HIJOS/AS CON UNA DISCAPACIDAD RECONOCIDA DE AL MENOS EL 33%	LA SITUACION DE PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA QUE CONVIVIENDO CON UNA PERSONA DEPENDIENTE, PERTENEZCAN A FAMILIAS EN LAS QUE NINGÚN MIEMBRO ESTÉ EMPLEADO Y AQUELLAS PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, QUE HAYAN ESTADO FUERA DEL MERCADO DE TRABAJO POR HABER SIDO CIUDADANOS DE OPERACIONES DEPENDIENTES SIEMPRE QUE, EN AMBOS CASOS, HAYAN PERMANECIDO INSCRITAS DURANTE 12 MESES O MÁS MESES, DENTRO DE LOS 18 MESES ANTERIORES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LA OFERTA EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA	DISCAPACIDAD DEL SOLICITANTE	POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA ULTIMA CONTRATACION EN ESTE AYUNTAMIENTO, PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR EN LOS PLANES DE EMPLEO PROMOVIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO CON FONDOS SUBVENCIONADOS O FONDOS PROPIOS.	TOTAL PUNTOS
DEL HIERRO BALBUENA MARIA DE LAS NIEVES	0,24	2	1	-	-	-	LOS SOLICITANTES DE OTRAS LOCALIDADES NO PUNTUARAN POR ESTE APARTADO	3,24
MORAL LOPEZ MARIA ASCENSION	1,21	1	-	1	-	-	0	3,21
DOGARU GEORGIANA	0,71	1	1	-	-	-	0	2,71
CASTELLANOS CAMPOS DIONISIO	1,40	1	-	-	-	-	0	2,40
PORTUGUES GOMEZ TEODORO	1,36	0	1	-	-	-	0	2,36
CALERO JIMENEZ JOSEFA	1,33	1	-	-	-	-	EMPADRONADA EL 03/02/2020	2,33
PALOMARES SANCHEZ LETICIA	1,19	0	1	-	-	-	0	2,19
GARCIA SERRANO LUIS	1,16	0	-	-	-	1	0	2,16
DORAL REDONDO DANIEL	1,40	0	-	-	-	-	0	1,40



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

De las baremaciones realizadas resulta la siguiente selección de titulares y suplentes:

SELECCIÓN PEONES ALBAÑIL TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE PUNTOS
1.) LUA LOPEZ LEON <small>PRIORIDAD ARTICULO 6.C</small>	5,22
2.) SOBRINO ROJAS JAVIER	8,79
3.) SANCHEZ MUÑOZ CINTIA	8,6
4.) NIETO GALAN JOSE ANTONIO	7,70

SELECCIÓN PEONES ALBAÑIL SUPLENTES

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE PUNTOS
1º GARRIDO TORRES MARIA DE LOS ANGELES	7,54
2º GOMEZ CABAÑAS FRANCISCO JULIAN	7,30
3º ROJAS GOMEZ RUBEN	6,80
4º GARRIDO SANCHEZ LIDIA	6,69
5º MATELLANO FERNANDEZ CRISTINA	6,66
6º RODRIGUEZ BETANCOURTH BELSA EMILIA	6,50
7º GARRIDO PALOMARES GREGORIO	6,46
8º CASTELLANOS CAMPOS MARIA DEL PRADO	6,45
9º RODADO GARCIA ANA M ^a	6,34
10º MATA QUILON MARIA DE LOS ANGELES	6,33
11º SANCHEZ GPMZ AÑEZ ELSA	6,22
12º FLORES RUIZ CARMEN	6,20
13º SANCHEZ MORALEDA DAVINIA	5,68
14º NAVAS VILLAJOS MARIA VICTORIA	5,64
15º MELERO MANZANEQUE M ^a DEL CARMEN	5,59
16º PLAZA ASTILLEROS PEDRO JOSE	5,49
17º RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO GABRIEL	5,39
18º ROJAS VILLAJOS AGAPITO	5,34
19º SANCHEZ SANCHEZ LIDIA	5,25



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

SELECCIÓN PEONES ALBAÑIL SUPLENTES

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE PUNTOS
20º ESPINOSA CALERO SOLEDAD	5,22
21º CAMPOS GARCIA MARIA GEMA	5,18
22º MENA MOLINA JOSE MIGUEL	5,18
23º PLAZA MATA SARA	5,08
24º KIRILOV AGAIN VELIZAR	4,94
25º ROJAS GOMEZ ANA BELEN	4,80
26º MUÑOZ ROJAS MARIA	4,49
27º GOMEZ RODRIGUEZ ALBERTO	4,48
28º ALONSO GOMEZ MARIA SOLEDAD	4,34
29º GARCIA HERVAS PEDRO	4,28
30º LOAIZA ORTIZ NORIDA	4,27
31º CUBO ARAGONESES CAROLINA	4,17
32º MUÑOZ ARIAS DAVID	4,16
33º GONZALEZ FERNANDEZ ANA GEMA	3,56
34º NAVAS HERVAS SHEILA PILAR	3,53
35º NIETO GOMEZ MACARIO	3,50
36º GARCIA MARTINEZ LUIS MIGUEL	3,41
37º ROJAS QUILON EVA Mª	3,27
38º DEL HIERRO BALBUENA MARIA DE LAS NIEVES	3,24
39º MORAL LOPEZ MARIA ASCENSION	3,21
40º DOGARU GEORGIANA	2,71
41º CASTELLANOS CAMPOS DIONISIO	2,40
42º PORTUGUES GOMEZ TEODORO	2,36
43º CALERO JIMENEZ JOSEFA	2,33
44º PALOMARES SANCHEZ LETICIA	2,19
45º GARCIA SERRANO LUIS	2,16
46º DORAL REDONDO DANIEL	1,40



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 15:30 horas del mismo día, de todo lo cual se levanta la presente acta que como Secretaria Certifico.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. ANTONIO MARIA RODRÍGUEZ AGUILERA
EMPLEADO PUBLICO DE ESTE AYUNTAMIENTO

LA SECRETARIA

Fdo. MARIA ISABEL DEL ALAMO GARCIA
TRABAJADORA SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

Fdo.D. OSCAR JOSE CAMUÑAS CARO



Fdo. ADORACION GONZALO LOPEZ